STAP
202632601506411
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 09 de 2026

Señor(a)
MARIA HELENA FORERO Y/O HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS
TV 75 L 75 C 54 Sur.
Bogotá - Bogotá DC

REF: CITACIÓN DE NOTIFICACIÓN PESONAL RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN RT 55011

Respetada Señora Forero y/o Herederos Determinados e Indeterminados, cordial saludo

De conformidad con lo estipulado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, les solicitamos acercarse a la Subdirección Técnica de Adquisición Predial del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO –IDU- ubicado en la calle 22 Nº 6 - 27 dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación, con el fin de notificarle personalmente la Resolución No. 2807 del 04 de noviembre de 2026 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA CABLE AÉREO CIUDAD BOLÍVAR ZONA NORTE - CABLE AÉREO POTOSÍ - REGISTRO TOPOGRÁFICO 55011”, emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la TV 75L 75C 54 SUR MJ de la ciudad de Bogotá D.C., correspondiente al Registro Topográfico No. 55011.

Cordialmente,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
Subdirectora Técnica de Adquisición Predial
Firma mecánica generada el 09-11-2026 11:00:41 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: OLIVER FELIPE ESPINOSA ARGOTE-Subdirección Técnica de Adquisición Predial
Revisión Jurídica: **CARLOS ANDRÉS SARRIA CAICEDO.**

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17